DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.227

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » . . 10 »

MARTES 18 DE ENERO DE 1910

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

LA SANIDAD EN ESPAÑA

Las grandes epidemias han sido causa en poco tiempo de que los pueblos se preocupasen de su estado de salubridad, surgiendo á raiz de ellas múltiples organismos, tales como Consejos sanitarios, Juntas técnicas, etc., que vertían buen número de disposiciones reglamentarias incumplidas y olvidadas apenas disminuían los efectos mortíferos de tales pestilencias.

No obstante, el cólera, con sus frecuentes estragos, despertó de nuevo el interés sanitario de todos los países cultos, organizándose conferencias internacionales á las que España llevó su representación, iniciadas por la de París (1851) y continuadas por la de Constantinopla (1860) Viena (1874) Roma (1885) Venecia (1892) Dresde (1893) París (1894) Venecia (1897) etc.

De ellas surgieron reglamentos y disposiciones que, cumplidas, asegurarán la profilaxis general é internacional entre las enfermedades exóticas. España, por su inveterado carácter apático, cumplió de modo muy deficiente los compromisos sanitarios que en aquellos concursos contrajo y fué preciso el llamamiento de las potencias, el peligro próximo de su comercio é industria, unido al miedo de una nueva invasión, para que se hiciesen cumplir tales prescripciones á más de otras de carácter interior. Hízose, sin embargo, por lo pronto, de modo riguroso y abusivo: todavía se recuerdan con horror las célebres desinfecciones de los vagones de ferrocarril, con sus viajeros, durante el cólera del 85, por los irritantes y perjudiciales vapores de ácido hiponítrico y sulfuroso, y otras muchas que podrían citarse.

Con los reglamentos de Sanidad exterior del 90 y las leyes relativas á la protección general española de salud pública, del 903, queda por fin asegurada, aunque tarde, de un modo perfecto, la Sanidad.

Los gobiernos consideran ya el problema de la higiene pública social como objeto importantísimo de sus funciones y no le regatean la atención que merece; los funcionarios sanitarios adquieren prestigio y autoridad; los Municipios y Diputaciones proveen de material de desinfección á las casas y establecimientos benéficos; se crean estufas de desinfección y aparatos para realizarla á domicilio; se obliga á los médicos á la declaración de las enfermedades infecto contagiosas, y se impone el aislamiento de los enfermos cuando se pueda propagar su mal, lo que unido á un buen servicio estadístico de morbosidad y mortalidad, á que contribuye con solicitud la clase médica, siempre compañera del progreso y cumplidora fiel de sus deberes, y regidos estos servicios por personal competente y distinguido, nos coloca en una fase sanitaria excelente, aunque no completa.

La prueba más palpable que afirma lo que con autoridad se expone es la considerable disminución de la viruela en nuestro país, que á partir del siglo VI de nuestra era nos venía azotando, llegando á alcanzar por espacio de muchos años cifras exorbitantes, 638 defunciones de viruela por millar de habitantes, y que hoy se reduce de tal modo, que en Ciudad Real, donde tan alarmantes caracteres llegó á adquirir, se ha dado un solo caso de defunción por dicha fiebre eruptiva en el pasado año. Este es quizá el mayor y más alto timbre de gloria del competente é ilustrado cuerpo de Inspectores provinciales de Sanidad, pues con su actividad, saber, recto criterio, frecuentes visitas de inspección y el dar todo género de facilidades cuando de un problema sanitario se trate, contribuyen á la realización de la higiene y salubridad públicas.

Como se ve, el adelanto sanitario es ya un hecho, aunque no completo, porque faltan muchos detalles accesorios, muchas concausas que contribuyen á su realización.

Vosotros me direis: ¿Cómo vamos á tener un buen estado sanitario mientras la tuberculosis rinda esas tan enormes cifras de morbosidad y mortalidad? Para conseguir la disminución de esos datos, verdaderamente exorbitantes y más en nuestro país, es preciso que con toda urgencia se atienda á la higienización de los suburbios y aún de los barrios de la clase media de nuestras urbes; á la creación de sistemas modernos de alcantarillado; á la protección rigurosa de la infancia; á la declaración obligatoria de tuberculosos; el abaratamiento de los artículos de primera necesidad; á recargar con fuertes impuestos la producción y venta de alcoholes que no sean industriales y á la prohibición absoluta y enérgica del matrimonio entre enfermos de males contagiosos, transmisibles y degenerados, único medio de evitar la gran mortalidad en esa infancia decrépita y asténica. ¡Ya veis si hay camino que recorrer!

Pero además de todo lo expuesto, es preciso, para que la higiene progrese, inculcar en los ciudadanos sus más rudimentarios principios; hacerles ver que es un derecho el no infectarse y un deber el proteger á su prole contra las enfermedades contagiosas; que no se consigue esto más que con el concurso de todas las personas cultas, que prediquen con el ejemplo en la escuela, y en el taller, y en la casa, y en la calle, y, en una palabra, que todas las actividades de la vida se sujeten á los principios de la higiene. Es necesario que la sociedad se preocupe de la enorme pérdida material que representa para ella la muerte de tantos individuos en la plenitud de su vigor físico; muerte perfectamente evitable en muchos de ellos, como vienen realizándolo buen número de naciones que abren marcha en el camino de la civilización y del progreso.

DR. FERRER.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE ARTE

Los trabajos para la Exposición Internacional de arte de Buenos Aires continúan de la manera más eficaz. De todos los Estados civilizados del mundo llegan los mejores informes, así que puede decirse que el éxito está plenamente asegurado.

En estos últimos días Alemania pidió el espacio necesario para construir un pabellón especial, además de aprovecharse de los salones que le están asignados en el pabellón oficial; el señor Ernesto de la Cárcova, representante general en Europa de la comisión ejecutiva, comunicó que los artistas alemanes quieren hacer una exposición moderna y retrospectiva con obras de Lembach, Menzel, etc., provenientes de las galerías imperiales, dado que la producción artística alemana es casi desconocida en la República Argentina.

El profesor Gaetano Moretti, por intermedio del delegado italiano en Buenos Aires señor Lorenzo Pellerano, hizo saber que el gobierno italiano concurrirá oficialmente á la Exposición, habiendo ya dispuesto los gastos para la decoración de los salones y actualmente se está tratando de la construcción también de un pabellón italiano; de otra parte, un grupo muy distinguido de artistas italianos hicieron presente el deseo de obtener un salón especial, y el profesor G. Grosso vendría representándolos, proveyendo él mismo á la decoración del mencionado salón; y con tal motivo fueron enviadas instrucciones al señor de la Cárcova, á fin de que fuera á Italia y organizara el concurso oficial y el extraoficial.

El ministro plenipotenciario argentino en Bélgica Dr. Enrique B. Moreno, comunicó que organizando Bélgica en el próximo año una Exposición, no puede concurrir oficialmente á la Exposición Internacional del Centenario de Buenos Aires; sin embargo, los más conocidos artistas de este país están organizándose, y su concurso está de tal manera asegurado, que ya pidieron por carta y telegráficamente mayor espacio del que les fué asignado.

Chile también, como se sabe, celebrará en el próximo año una Exposición internacional de Arte; pero inaugurándose aquélla en el mes de Octubre, los organizadores pidieron, por intermedio del ministro plenipotenciario en Chile, doctor Anadon, que todos los artistas que concurran á nuestra Exposición puedan retirar sus obras para enviarlas á la Exposición de Chile; en el mismo sentido hizo gestiones particulares el comisario general de la Exposición de Chile, señor Makenna, al comisario general de la Exposición de Bellas Artes de Buenos Aires, doctor R. Ligorto, y la comisión ejecutiva de la Exposición bonaerense, no pudiendo acceder en todo al pedido chileno, resolvió, inspirándose en los sentimientos de amistad entre los dos países hermanos, el conceder que los artistas chilenos que concurran á la Exposición de Buenos Aires puedan retirar sus obras el 25 de Agosto, para exhibirlas en la Exposición de Santiago.

El delegado en Buenos Aires nombrado por el ministro plenipotenciario de España, señor Arial, se ofreció para costear los gastos de embalaje, seguro, flete de viaje, desembalaje, etcéra, de dos cuadros de Velázquez, dos de Goya, dos del Greco, dos de Murillo y dos de Ribera que, por su indicación, la presidencia de la Exposición pidió por la vía diplomática al Gobierno de España, delegando la elección de los cuadros de dichos grandes autores al director del Museo Nacional de Pintura don José Villegas. Con motivo de los grandes festejos del Centenario, y en prueba de la amistad y fraternidad entre la Argentina y España, se confía en que el Gobierno español accederá al pedido de los organizadores de la Exposición Internacional de Arte de Buenos Aires, y sin ninguna duda, la sección española será de un inmenso interés y constituirá uno de los más grandes acontecimientos de los festejos del Centenario.

Noticias provinientes de Suecia dan como muy probable la participación en nuestra Exposición del príncipe heredero de aquel país S. A. Eugenio Bernadotte, que, como es notorio, es muy distinguido pintor.

LA SEMANA EN BOLSA

Después de la pesadez observada en el mercado bursátil durante la anterior semana, han venido los pesimismos dominantes en el transcurso de los primeros días de la que acaba de finalizar.

La depresión moral tuvo su origen en Barcelona, donde con mucha facilidad se acreditan los más estupendos rumores y las noticias anunciando tumultos y revoluciones.

En Madrid no se acertaba á definir de una manera cierta la causa de la nerviosidad de los bolsistas: entre las diversas razones indicadas había muchas que debían su origen á la fecunda fantasía de sus propaladores. Pero, de hecho, al decaimiento madrileño siguió respondiendo el mercado catalán con muchos quebrantos. El suceso que en Madrid tuvo su desarrollo frente á los balcones de un periódico militar, fué objeto de todas las conversaciones, sirviendo de motivo para aumentar la intranquilidad reinante por las consecuencias políticas que pudieran esperarse dentro de breve plazo.

Afortunadamente parece que la calma se ha impuesto en vista de las enérgicas medidas adoptadas por el gobierno, con aplauso de la opinión pública, y desde luego, si no surgen complicaciones, puede considerarse restablecida la normalidad, no obstante los recelos que aun abriga la especulación con respecto á algunos planes del ministro de Hacienda.

El decreto de disolución de las Cortes continúa aplazado, con lo cual parece que se alejan las probabilidades de una próxima reunión del Parlamento, cuyas sesiones y discusiones suelen preocupar á los bolsistas.

El interior á fin de mes, después de llegar á 86'25, descendió á 85'70 y acaba por reaccionar, cerrando á 86'07.

El contado empieza perdiendo su firmeza para cotizarse al cambio de 85'60. En las últimas sesiones se repone para cerrar á 86. Los títulos de series inferiores avanzan desde 86 85 hasta 87 05.

El amortizable continúa ganando terreno, cotizándose el viejo á 102'10, con ventaja de otros 10 céntimos en los títulos pequeños; el nuevo se mantiene firme en el cambio de 92'45. En los valores industriales se viene observando generalmente muy poca animación en estos últimos tiempos.

El Banco de España oscila entre 459 y 460.

El Hipotecario queda en 248 50.

Los tabacos no ofrecen negocio, siendo 378 su última cotización.

Los explosivos se sostienen, sin variar, á 324.

Por falta de vendedores cierran los Altos Hornos, solicitados á 284'50.

La Sociedad general Azucarera logra mantener en su corro bastante animación. Quedan las preferentes á 81'75 y 82, y las ordinarias á 25.

Las alcoholeras suben á 89, ganando un entero, y los ferrocarriles no registran operaciones.

Los francos parecen aquietados, en completa calma, cotizándose á 7'25 y 7 30, sin tendencia determinada. Las libras cierran á 27'02.

En el mercado de París el exterior español se ha repuesto, ganando 20 céntimos en el curso de la semana, por efecto de la favorable situación económica asegurada desde los comienzos del corriente mes: último cambio 96 70.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

DESDE VIENA

Relaciones austro rusas.— Politica eslava.— Un articulo de la nueva prensa.—El puerto de Sebanico en el Adriático.

A pesar de ciertas manifestaciones de indiferencia que suelen producirse en los círculos políticos del imperio austriaco, es indudable que existen graves motivos de preocupación respecto á lo que pueda ocurrir dentro de un plazo más ó menos largo en los Balkanes, por efecto de las corrientes emanadas de San Petersburgo.

Todos los esfuerzos del Gobierno austriaco para normalizar las relaciones austro-rusas han sido ineficaces desde que llevó á cabo la anexión de la Bosnia Herzegovina.

Nadie hace mérito de este evidente fracaso, pero en el fondo las gentes de Viena desean que Rusia abandone sus reservas y entre de lleno en vías de arreglo.

Con objeto de calmar esta inquietud, se toman á broma las displicencias rusas.

Un periódico de esta capital, la *Nouvelle presse libre*, publica en forma de artículo, firmado por Kowalewsky, el juicio crítico que este miembro de la Duma aventura acerca de la posibilidad de restablecer la buena inteligencia entre Rusia y Austria.

El eminente sociólogo ruso declara que Austria, prevaliéndose de los desastres militares y de las perturbaciones interiores de Rusia, para resolver á su gusto, y con ventajas propias, el asunto bósnico, ha sublevado á todo el mundo eslavo en contra de la monarquía de los Hasburgo.

La prensa de San Petersburgo y de Moscou considera á esta monarquía como enemiga tradicional y hereditaria del eslavismo y del imperio ruso.

Con la intervención de Alemania, solamente se consigue agravar esta rivalidad.

Kowalowsky concluye indicando la fórmula que pudiera servir de base para cimentar una mejora de relaciones, aunque estas no sean completamente satisfactorias.

«Una política que se apoye sobre principios de equidad y de benevolencia hacia todos los pueblos eslavos de Austria y sus vecinos meridionales y orientales, contribuiría indudablemente á desvanecer temores que evoca entre los rusos el esfuerzo de la nacionalidad alemana para extenderse hacia los mares del Sur.

Pero perseguir la germanización de los eslavos es cosa imposible, lo mismo que la tendencia á encerrarlos en una especie de Hinterland, para mayor desahogo de la nacionalidad alemana.»

Este artículo ha sido reproducido por los periódicos austriacos con toda clase de reservas, en consideración á las censuras que en él se contienen respecto á la conducta del emperador y su dinastía.

Ahora la prensa italiana empieza á hacerse eco de los proyectos de Austria para el engrandecimiento del puerto de Sebenico, á fin de establecer una nueva base naval para la escuadra del Adriático.

Estos rumores alcanzan plena confirmación, según informes autorizados.

El puerto aludido tiene la suficiente profundidad y otras buenas condiciones para el objeto á que se destina.

Hállase equidistante de los puntos extremos de Cattaro y de Trieste, en el centro de la costa austriaca.

Por otra parte Sebanico es un puerto indicado para la desembocadura de la gran provincia Bosnia Herzegovina, recientemente anexionada.

Naturalmente, los italianos deberán apreciar la importancia de este proyecto por su alcance para tiempo de guerra.

Pero de todas suertes no se puede afirmar que con las obras del puerto de Sebanico pretenda el gobierno austriaco ofrecer una oportuna respuesta á la reciente visita de la escuadra francesa al puerto de Antivari.

Desde luego resulta averignado que el plan para el engrandecimiento de Sebanico era anterior á esta visita.

ZERKOE.

Enero, 1910.

DESDE SEVILLA

El asunto de la manifestación militarista en Madrid se ha comentado mucho en esta capital, en casinos, cafés y en cuantos sitios se reunían dos ó más personas.

Aun cuando han sido muchas las opiniones desfavorables al Gobierno, cual siempre ocurre, sea del matiz político que sea, casi generales puede decirse que han sido las que han alabado la conducta y severidad de los señores Moret y Luque, que han velado por la disciplina del Ejército.

Muchos pareceres eran contrarios á la inmunidad parlamentaria, calificando este derecho de anómalo y atentatorio á las leyes.

Eso de que el diputado á Cortes—decían muchos—cometa delito ó falta, sea de la manera que sea, que se ampare en la inmunidad, eso no debe existir en ningún país civilizado y amante del cumplimiento de las leyes.

Todos los ciudadanos—añadían—sea cual fuere su categoría, deben respetar las leyes, á las personas y las cosas.

Los periódicos son arrebatados de manos de los vendedores y no se habla de otra cosa más que de la cuestión del día.

***

En la sesión municipal celebrada anoche se acordó que una comisión de concejales dé las gracias al señor Marqués del Nervión por el importantísimo donativo que ha hecho al Ayuntamiento de terrenos de su cortijo denominado *Maestrescuela* para la construcción del matadero de reses y de la cárcel modelo.

***

Se ha estrenado en el teatro Cervantes, de esta capital, el diálogo premiado en el concurso que inició *El Liberal*, *Marecita*, debido á la pluma de nuestro buen amigo don Enrique Lucuix.

El trabajo ha gustado mucho y el público hizo salir á escena, repetidas veces, al autor.

Nos alegramos del éxito del joven escritor.

***

Varios mayordomos de cofradías han contratado para Semana Santa á la muy notable banda de infantería de Marina del departamento gaditano.

También ha sido contratada por el Círculo de Labradores para amenizar el baile que el domingo de Resurrección dará tan distinguida y acaudalada entidad.

Se le dispensará á dicha banda un gran recibimiento, y existe de antiguo verdadero deseo de oir sus notables é inspiradísimas composiciones.

***

Es un hecho la celebración en Sevilla de una batalla de flores.

Tendrá lugar el festejo en el delicioso paseo de San Telmo.

El Alcalde propónese invitar á todas las damas de la aristocracia.

Un industrial valenciano se ha ofrecido al

32

Desde aquel día no faltó á la misa mayor, á que asistía D. Javier, cuidando de ocupar siempre un sitio próximo al suyo y de encontrarse á la entrada y salida para cambiar una sonrisa y un expresivo saludo.

A todo esto había complido sus 28 años y estaba desesperada, porque á esta edad va siendo muy difícil encontrar marido.

Su padre, viejísimo ya, enfermó y murió en pocos días. Esta fué la gran desgracia para Inés; encontróse sola en el mundo, sin recursos, y se afligió verdaderamente. Todos los vecinos del pueblo la visitaron, y D. Javier, por primera vez, condolido de su desgracia, fué á darla el pésame y á ofrecerla sus respetos.

Estaba muy bella con su traje de luto y adornada con la simpática aureola de la desventura y la orfandad, lo que interesó á D. Javier, que tenía un corazón excelente, mucho más que sus anteriores coqueterías. Presentóse á sus ojos bajo un nuevo aspecto, el de la desgracia, que supo pintar con vivísimos colores, logrando comoverle de tal modo, que ya desde entonces el rico propietario la visitó con frecuencia en casa de su tio, donde habitaba desde el momento en que se quedó sola.

Tal mañana se dió la astuta Inés que al fin el solterón incasable, que odiaba el matrimonio, cayó en sus redes y pocos meses después de la muerte de su padre la declaró su amor, pidiéndola á su tio en matrimonio.

Inés supo ocultar su alegría; pero como es de suponer no perdió la coyuntura y aceptó.

Tres meses después eran esposos. La calva frente del grueso señor de Villacierzo se rindió á la coyunda sacra, muy enamorado de su artificiosa compañera, que supo hasta entonces sostenerse admirablemente en su papel de

29

—Sí; he tenido muchos novios, es verdad; pero todos pobres, y á mí me hastía la miseria; quiero ser rica.

—Pues mal camino llevas; yo, por satisfacer tus caprichos, tengo empeñada la paga, y no tenemos más remedio que irnos á vivir á la modesta casita que me dejaron mis padres en el pueblo.

—Vamos, pues,—contestó Inés sin alterarse;—estamos en verano, y no me vendrá mal pasar unos cuantos meses en la sierra.

—Me alegro de tu decisión,—exclamó el padre, maravillado de aquella conformidad que no esperaba.

—Y diga V., papá; en ese pueblo habrá ricos propietarios, ¿no es verdad?—añadió Inés.

—¡Ya lo creo!, riquísimos; hay casas muy fuertes.

—Entónces quizá sean esas conquistas más fáciles que las de aquí. En la corte, el que tiene un millón busca otro que le acompañe, y las hijas de los pobres capitanes no tenemos suerte. Con que á buscar fortuna; estoy á tus órdenes, querido papá.

Efectivamente; á los pocos días se instalaban en Villacierzo, que con este nombre designaremos el pueblo donde D. Javier y Virgilio tenían sus magníficas posesiones.

No tardó la hermosa Inés en conocer á todos los hacendados ricos del país.

Por única familia contaban en Villacierzo con un tío, lejano pariente de su padre; era bastante rico, y tenía dos hijas jóvenes, con las que se asoció Inés desde luego y empezó á ostentar sus gracias en algunas reuniones que dieron por obsequiar, segun decían, á su recien llegada prima; pero más bien por instigación de esta, que deseaba con aquel motivo conocer á todos los jóvenes del pueblo

(c) Ministerio de Cultura 2006

Ayuntamiento para enviar las flores que sean necesarias.

La fiesta, á juzgar por los preparativos, ha de resultar magnífica y muy deliciosa, por celebrarse próximo al Guadalquivir.

***

Cumpliendo un acuerdo capitular, el Alcalde ha dirigido al Gobierno un mensaje solicitando una amnistía para los individuos que estén sujetos á procesos por delitos de opinión. —*Del Real Rodríguez.*

16—1—1910.

Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* correspondiente al día 15 del actual:

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular encargando á los maestros de las escuelas públicas de la provincia que en el plazo de veinte días envíen sus hojas de méritos y servicios.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes que relaciona.

Instituto geográfico y estadístico.—Estadística de las defunciones ocurridas en esta provincia durante el mes de Noviembre último.

Juntas municipales del Censo.—Actas de constitución de las de Doña Mencía, Palenciana y Luque.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisarios para Senadores de Villanueva del Duque, Montalbán, Villaralto y Guijo. Anuncio de la nueva subasta convocada por el de Carcabuey para la venta de las fincas del Pósito. Secciones del de Palma del Río para constituir la Junta municipal. Relación de los mozos de Rute comprendidos en el actual reemplazo, cuyo paradero se ignora. Anuncios de tener expuestos al público el de Montemayor los repartimientos de consumos y guardería rural.

Edicto.—Convocatoria á subasta para vender una casa de Puente Jenil.

Empresa de Aguas potables de Córdoba.—Convocatoria á la Junta general que celebrará el 5 de Febrero.

Arriendo de consumos de Posadas.—Anuncio de tener expuesto al público el proyecto de reparto de los conciertos del extrarradio.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia empezaron ayer las vistas de causas con intervención del jurado, señaladas para el cuatrimestre actual.

Vióse la instruida en el juzgado de Córdoba, contra Guillermo López Morales, por el delito de robo de 22'50 pesetas

En el acto del juicio sostuvo la acusación el Teniente fiscal don Diego Carrión y la defensa estuvo á cargo del abogado don Arturo Molina Albendín.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero apreciando el hecho como un hurto, y la Sala condenó al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto con sus accesorias.

***

Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, se verá ante el Tribunal del jurado otra causa, seguida también en el juzgado de Córdoba, contra Juan Lozano González, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

El abogado señor Escribano tienen á su cargo la defensa y el procurador señor Enríquez la representación.

***

Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Cabra, por deños, contra Manuel Ruiz y otro, que serán defendidos por el señor Obregón (don Juan) y representados por el señor Ramírez.

Y el de la instruida en el juzgado de Aguilar, por hurto, contra Rodrigo Aviles y otro, á quienes defenderá el señor Gutiérrez Ravé y representará el señor Aguilera.

GACETILLA

—**Socorros.**—Diecinueve soldados dados de alta en el Hospital militar visitaron anteayer á la señora Condesa de Hornachuelos, presidenta de la junta de damas de «La Cruz Roja», quien socorrió á cada uno con cinco pesetas y una muda de ropa blanca.

—**Más vigilancia.**—Como una excepción fundada en la necesidad de terminar cuanto antes la retirada de escombros procedentes del hundimiento del edificio en que estuvo la Audiencia, ha autorizado la Alcaldía al contratista del derribo para que una parte de los volquetes circule por las calles Arco Real y Conde de Cárdenas en sentido contrario al establecido para toda clase de vehículos. De esa excepción quiso disfrutar ayer el encargado de uno de los carros conductores de la carne, y como varios volquetes regresaban al punto de partida, el pesado *carro de la carne* estuvo estorbando el tránsito público durante largo rato. Para evitar la repetición de este suceso convendrá que la guardia municipal ó el moderno cuerpo de Policía urbana establezcan un punto de vigilancia en la entrada de expresadas calles y cuiden del orden en la marcha de los vehículos.

—**Premio al mérito.**—En el Certamen musical recientemente celebrado en la Exposición de Valencia ha obtenido dos primeros premios, por sus obras sinfónicas para orquesta y cantos regionales para voces, nuestro estimado amigo don Cipriano M. Rücker, director del Conservatorio provincial de música de esta capital. Enviamos al señor Martínez Rücker nuestra afectuosa felicitación.

—**Defunción.**—Víctima de la penosa enfermedad que hacía tiempo venía minando su existencia, en las primeras horas de la noche última ha fallecido, á la temprana edad de diez y siete años, don Juan Varo Aguilar, hijo de nuestro antiguo y estimado amigo don Manuel Varo y Repiso, secretario del Ayuntamiento de esta capital. Los funerales en sufragio por el alma de este malogrado joven, cuya muerte ha venido á abrir á sus afligidos padres las dolorosas heridas que les causaron recientes pérdidas de seres queridos, se celebrarán hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquial de San Andrés Nos asociamos al sentimiento de los padres, hermanos y demás estimada familia del difunto y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—**Accidente.**—Anteayer, en las inmediaciones del arroyo de Pedroches, el joven de doce años de edad Rafael Jiménez Rascón tuvo la desgracia de caer de la caballería que montaba, dislocándose el brazo derecho. Fué curado en la casa de socorro.

—**Alta.**—El joven abogado del Ilustre Colegio de Sevilla don Ricardo Crespo Romero ha sido dado de alta en el de esta capital.

—**Enferma.**—Por los camilleros de la casa de socorro ha sido conducida al Hospital de Agudos la vecina de esta capital Francisca Mendoza Romero, domiciliada en la calle San Basilio, que está enferma y carece de familia.

—**Limosna.**—Don Manuel Bejarano ha repartido una limosna en bonos de pan, en sufragio de su señora madre doña Carmen Millán (q. e. p. d.)

—**Sensible suceso.**—Anteanoche, á las siete próximamente, volcó un carruaje particular en la calle Gondomar, atropellando al anciano de setenta y seis años de edad Justo Larado, que resultó con varias contusiones. Fué curado en la casa de socorro y después conducido al Hospital de Agudos. Dicho individuo es forastero y se hospedaba en la posada de la Palla

—**Cuerpo de vigilancia.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido á un sujeto que blasfemaba en la vía pública y ha intervenido una faca y una navaja á otros dos individuos.

—**Minas.**—Don José Alcántara Palacios ha solicitado veintitres pertenencias de la mina de hierro *Ana*, del término de Pozoblanco.

—**Escándalo.**—La guardia municipal ha denunciado á dos sujetos que promovieron escándalo en la calle Nieves viejas.

—**D. E. P.**—Anteayer falleció en Belmez la señora doña Micaela Boza y Lozano, esposa que fué del popular médico don Rafael García Villalba. Descanse en paz la finada y reciban su esposo é hijos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflije.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Villafranca ha detenido á dos sujetos que intentaron cometer un robo de caballerías en la finca llamada «Afilitoras», de aquel término, y la de Aguilar también ha detenido á dos individuos que hurtaron aceituna en el olivar de «Matarredonda» y á otros dos á quienes ocupó en sus domicilios cinco cuartillas de igual fruto, cuya legítima procedencia no pudieron acreditar, y ha intervenido un revólver á un sujeto que carecía de licencia para usarlo.

—**Carnaval.**—Uno de los cuatro suplementos que acompañan al hermoso número 2 de *La Moda Elegante* ofrece, reproducidos en primorosos grabados, lindísimos modelos de trajes y de peinados de máscaras. Otro de los suplementos consiste en el patrón cortado de una chaqueta de novedad. Y en el número figuran multitud de modelos de trajes, abrigos y adornos femeninos. Continúa la publicación de la interesantísima y delicada novela «La sortija de ópalo.»

—**En las iglesias, en los teatros y en** todas partes donde se aglomera mucha gente se oye toser como si estuviéramos en pleno invierno. Esto es presagio de que se preparan frios muy intensos y hay que prevenirse acudiendo á las antiguas y celebradas pastillas del doctor Andreu, único remedio pronto y seguro para calmar la tos y combatir los resfriados, asegurando un buen invierno

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—**Para preparar «Agua de Colonia»** higiénica y medicinal hace falta la tutela profesional del farmacéutico, más el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiénelas, cual ninguna, el *Agua de Colonia de Orive.* 4 litros 16 pesetas.

—**Los alimentos me producen repugnancia... estoy débil...** no puedo comer... la Hemoglobina Asimilable Stengre estimula el apetito. — Venta, farmacias.—Stengre, Cartagena.

—**Venta de todos los artículos de** señora y caballero, como así también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15.

—**Para destetar á los niños la «Nesfarina»** es el alimento ideal.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite elautor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El **TE CHAMBARD** *es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el* **estreñimiento,** *el* **empacho gástrico,** *la* **bilis** *y la* **acritud** *de la* **sangre.**

CÍRCULO "LA PEÑA"

Concurso para el servicio de repostería

El día 23 del corriente mes, á las cinco de la tarde, se celebrará en la secretaría de esta sociedad un concurso para contratar el servicio de la repostería de la misma, bajo el pliego de condiciones que estará en la conserjería á disposición de las personas que deseen tomar parte como licitadores.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Cátedra de San Pedro en Roma. —**Mañana.**—San Gumersindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Angel Bejarano, en sufragio por su difunta madre.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Agustín Marín y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.—Mañana á nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.

Santa Isabel de los Angeles.—Hoy tercer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús: á las cinco de la tarde se rezará el rosario, letanía cantada, después las cinco copias de los Padre nuestros, los gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras y antífona con su verso y oración. Predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, Capuchino.

San Pedro de Alcántara.—Por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo estará expuesta mañana Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeado por don José Soriano, en sufragio por su esposa y padres.

†

Primer aniversario

Las misas que se digan el día 18, desde las siete y media en adelante, la vigilia y Misa de *Requiem*, á las nueve, en la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) y el Jubileo en la de nuestra Señora de los Dolores; el día 19 en París, en la iglesia de nuestra Señora de las Victorias, las misas y exposición, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña María del Carmen Millán y Gómez, que falleció el 18 de Enero de 1909, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su afligido hijo D. Angel Bejarano ruega á las almas piadosas la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen, por lo que les estará agradecido.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se celebren el día 18 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Fernández de Cañete (q. e. d. p.)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Primer aniversario.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquial de Santiago, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don José Losada Enríquez, que falleció el 19 de Enero de 1909.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren el día 19 en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho en adelante, y la exposición de S. D. M. de dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña María del Carmen Millán y Gómez (q. e. p. d.) que falleció el 18 de Enero de 1909.

Sus desconsolados hijos doña Carmen Bejarano y don Felipe Hernández y nietos suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren el día 20 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Adolfina Raón de Ortega (q. e. p. d.)

Su viudo y demás familia suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquial de San Miguel, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Pilar Ortega Gómez (q. e. p. d.)

Sus padres, abuela, hermanos y tíos ruegan á sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren el día 20 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan de la Prada y de Estrada, que falleció en Moguer (Huelva) el 18 de Enero de 1907.

Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†

LA SEÑORA

Doña Dolores Barbudo Rubio

Viuda de D Genaro Melendo

ha fallecido á las seis de la tarde de ayer

después de recibir los Santos Sacramentos

Su hijo don Antonio Melendo Barbudo, hija política doña Dolores Serrano, nieto, sobrinos, sobrino político y demás parientes de la finada

— Q. E. P. D. —

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Pajaritos en pepitoria.

Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Albóndigas de cerdo á la española.

Flanes de leche, á 25 céntimos uno.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo

Calle Siete Rincones, núm. 1, duplicado

Plato para hoy: Albóndigas de lomo á la cordobesa.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.

Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

AYUNTAMIENTO

Sesión del 17 de Enero de 1910

Se abre á las 8'45 de la noche, presidiendo el señor alcalde don José García Martínez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, con una aclaración del señor Moraga.

El señor Alcalde dice que antes de entrar en el orden del día tiene que hacer una manifestación al Excmo. Ayuntamiento.

Es esta proponer que conste en acta la gratitud de esta ciudad hacia el Ayuntamiento de Valencia, por el recibimiento y agasajos de que ha sido objeto el Excmo. señor don Antonio Barroso del Castillo, ministro de Instrucción pública é hijo predilecto de Córdoba, al clausurar la Exposición regional valenciana.

El señor Ortega Contreras dice que, dado el relieve político del señor Barroso, tal acuerdo parece obedecer á determinada tendencia, con lo cual no está conforme, puesto que el Ayuntamiento sólo debe hacer labor administrativa.

El señor Camacho manifiesta que está conforme con que el acuerdo se tome, pero que ante todo debe felicitarse al Ayuntamiento de Valencia por haber sido aquella hermosa región la que, sacudiendo nuestra proverbial atonía, ha llevado á cabo empresa de tal magnitud como su Exposición, hermosa muestra de la voluntad de un pueblo, himno grandioso á las artes y al trabajo.

Tras breves frases del alcalde señor García Martínez, se acuerda que conste en acta el agradecimiento de esta Corporación á la de igual clase de Valencia por las atenciones y recibimiento dispensados al señor Ministro de Instrucción pública don Antonio Barroso del Castillo, hijo predilecto de Córdoba, al ir á clausurar la Exposición regional, y que consten, así mismo, las manifestaciones hechas por los señores Ortega Contreras y Camacho.

El señor Alcalde pone en conocimiento de la Corporación el fallecimiento de don Juan Varo Aguilar, hijo del Secretario de la misma señor Varo Repiso, y propone que conste en acta el sentimiento de aquella por tan sensible desgracia. Así se acuerda, por unanimidad.

A continuación se toman los acuerdos siguientes:

Quedar enterada del oficio del Gobierno civil de la provincia estimulando al Ayuntamiento para que tribute homenajes extraordinarios á las tropas de la brigada de cazadores que regresan de Melilla, dando cuenta el señor Alcalde de la forma en que el Ayuntamiento está recibiendo á las tropas.

Idem del oficio de la Asociación Cordobesa de Caridad proponiendo que se designen dos señores concejales que cubran las vacantes que existen en el Consejo administrativo de aquel organismo benéfico, nombrándose á los señores Gutiérrez Villegas y Jiménez Amigo.

Idem de la moción del negociado de Impuestos proponiendo que se nombren los tres señores concejales que deben formar parte de la comisión encargada de fijar los tipos para los conciertos y repartos en el extrarradio, nombrándose á don Carlos Pérez de Luque, don José López Serrano y don Rafael Jiménez Fernández.

Idem del pliego de condiciones para contratar en concurso la demolición de las casas adquiridas para prolongar la calle de Claudio Marcelo entre las de García Lovera y de Diego León, acordándose, de conformidad con lo propuesto por el señor Camacho Ruz, que se anuncie el concurso inmediatamente, con el fin de proporcionar trabajo á los obreros.

Aprobar el informe de la comisión sobre el escrito presentado por varios señores concejales pidiendo que se instalen dos pasos de adoquines y que se empiedre la plaza de Moreno.

Idem una instancia de don Antonio Santiago solicitando que se le autorice para reparar la cornisa y el paramento de la fachada lateral de la casa número 44, calle de Juan Rufo, que corresponde á la de Alamos.

Idem otra de don José Ortiz, dueño del kiosco de la esquina de la calle de Claudio Marcelo, solicitando que se reduzca la cuota de arrendamiento del sitio que aquel ocupa.

Idem el Reglamento para el régimen de la casa de socorro, asistencia domiciliaria y servicio de matronas. A propuesta del señor Fernández Vergara (don José) se acuerda otorgar un voto de gracias al señor Gutiérrez Villegas y á la comisión de Beneficencia, por el acierto con que está redactado referido Reglamento.

Idem el informe de la comisión á la instancia del capellán del cementerio de San Rafael solicitando aumento de asignación por los servicios que presta en el Asilo de Mendicidad.

Idem el informe de la comisión de Gobernación proponiendo que se practique el reconocimiento de carruajes en la forma que se indica en la moción presentada por varios señores concejales.

Idem el informe de la misma comisión proponiendo que se adquieran seis trajes de invierno para los porteros de las Casas Consistoriales.

Idem la instancia de don Fernando Barrionuevo solicitando se sustituya la fianza de 5.000 pesetas que debe prestar para garantir su destino de Recaudador jefe de la Sección de Impuestos, por la fianza personal de su señor padre.

Idem la cuenta de los bagajes suministrados al cuerpo de la guardia civil en el cuarto trimestre del año anterior.

Idem cinco instancias de otros tantos interesados, solicitando se les provea de bragueros para alivio de las hernias que padecen.

Idem el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en Noviembre último.

Léese una instancia solicitando que los que ejerzan la profesión de cocheros reunan los conocimientos necesarios, con lo que se evitarán lamentables accidentes.

Preséntanse dos mociones: una referente á la creación de un sanatorio en nuestra sierra para la oficialidad del ejército, y otra en que se pide que se determinen concretamente las funciones del recién creado cuerpo de Policía rural.

Apoya esta última, vigorosamente, el concejal señor Camacho Ruz.

El señor Fernández Vergara (don José) propone que el señor Camacho forme parte de la comisión que ha de informar la moción referida.

Acuérdase así, como igualmente que dichas instancias y mociones pasen á las comisiones respectivas para su examen é informe.

El señor Gutiérrez Villegas habla de la crisis porque atraviesan los obreros cordobeses, exponiendo la imperiosa necesidad de su resolución.

El señor Alcalde dice que el Ayuntamiento hace todo lo posible por arbitrar trabajo, y que las comisiones á quienes incumbe tal misión funcionan sin descanso con dicho objeto.

era bastante para Inés, que, por otro lado, estaba ya cansada de recibir desengaños.

El grueso señor la convenía mucho á ella, que tanto la gustaban las riquezas, y no tenía otro afán que figurar siempre en primera línea y darse mucha importancia: por lo tanto, no podía encontrar mejor partido y se decidió.

Faltaba que D. Javier la quisiera, para lo cual empezó á poner en juego sus coqueterías.

Fué preciso emprender una conquista en regla. Inés la emprendió. Era maestra en las lides de amor, y como no sentía más resortes que los de su ambición, pudo desplegar toda su habilidad, mostrando sus encantos y sus gracias por atraerse á aquel barrigón que nadaba en oro, como ella decía.

Empezó por dejar caer el pañuelo ó el ramo de flores al pasar á su lado cuando salía de la iglesia para dirigirle una dulce sonrisa y un amable saludo al recogerle de su mano.

Atravesó á pié unas veces y á caballo otras las alamedas que rodeaban el castillo á fin de encontrarse con él, ol que sucedía raras veces, y por último, le invitaron á algun concierto y á partidas de caza, á las que siempre se excusó de asistir con cualquier motivo inverosímil.

Inés se desesperaba porque el grueso y calvo señor no caía en las redes que tan diestramente le tendía. D. Javier se sostenía siempre.

Despechada al ver la inutilidad de sus esfuerzos, volvió otra vez á sus funciones de iglesia; cantó en una novena, y advirtió con gusto que el codiciado barrigón no faltaba ninguna tarde.

—Decididamente es preciso hacerse devota para que trague el anzuelo este pez,—se dijo Inés para sus adentros.

y de los inmediatos, que acudieron en seguida á las fiestas.

No tardó mucho en conquistarse los aplausos de aquellas buenas y sencillas gentes, haciéndose la reina del pueblo. Los jóvenes mejor acomodados la rodeaban con entusiasmo, rindiéndola sus homenajes, aplaudiéndola cuanto cantaba ó tocaba al piano, y acompañándola á paseo cuando montaba á caballo; pero no encontró ninguno digno de rendirle su corazón y su mano; no eran bastante ricos para la orgullosa joven y acabó por desdeñarlos.

Cansada de inútiles fiestas, y comprendiendo que los vecinos más ricos del pueblo no habían asistido á ellas porque eran bastante devotos, se dedicó á la iglesia, á ver si por aquel nuevo camino era más afortunada.

Organizó coros con las señoritas del pueblo, y cantaron en las novenas y en las Flores de Mayo. Esto la llevó gente más formal, encontrándose con D. Javier, de quien tenía excelentes noticias, pero á quien no conoció hasta entonces personalmente por vivir muy retirado de la población.

El rico propietario no solía asistir casi nunca á las fiestas particulares, pero no perdía una en la iglesia.

Inés le conocía de nombre, como se conoce en un pueblo pequeño á un millonario á quien todo el mundo adulaba y ensalzaba á porfía; esto bastó para que la ambiciosa joven, que sólo buscaba una posición elevada, soñara con él.

No le agradó la figura, porque D. Javier era grueso, calvo, de abultado abdomen, y pasaba de los 40 años; pero era muy rico, había sido diputado de los más influyentes, y nada tendría de particular que llegase á ser ministro si tenía á su lado quien excitase su ambición, y esto

(c) Ministerio de Cultura 2006

El señor Ortega Contreras se duele de que se facilite trabajo á algunos obreros por influencia, mientras que otros llevan semanas enteras sin conseguirlo; dice que esto es injusto, y para evitar el favoritismo propone que se cree una oficina donde se inscriban los obreros y se les facilite trabajo por tandas, con el fin de que á todos alcance el beneficio que el Ayuntamiento les reparte, y que el jornal de los peones sea de 1'75 pesetas y no de 1'50 como se viene pagando.

El señor Camacho se expresa en parecidos términos, abogando porque desaparezca el favor y se facilite el trabajo de una manera justa y equitativa, mostrándose conforme con que el jornal de los peones sea de 1'75 pesetas.

El señor Moraga dice que, en unión de sus compañeros de comisión, viene ocupándose sin descanso en facilitar trabajo á los obreros, pero que esta labor es pesada si ha de ser provechosa, puesto que el dinero del Ayuntamiento ha de emplearse en cosas útiles y debe destinarse cada obrero al trabajo que mejor desempeña y tener en consideración para ello sus aptitudes, cosas en las que se invierte tiempo; que él, como obrero, conoce mejor que nadie el estado precario de la clase, por lo que, con perjuicio suyo, tiene desde hace algún tiempo abandonado su trabajo profesional, dedicando todas sus energías y sus modestos conocimientos á cumplir sus deberes como concejal, proporcionando, en la medida posible, trabajo á los necesitados de él.

El señor Jiménez Fernández hace idénticas manifestaciones.

Rectifican los señores Camacho y Ortega, insistiendo en lo que tienen dicho, promoviéndose entre este último y la Presidencia un ligero incidente.

El señor Salinas hace algunas observaciones sobre el asunto debatido y cantidad fijada como jornal de los peones, que revelan sus conocimientos en tales materias.

Insiste el señor Ortega en que se eleve el jornal como tiene propuesto.

Resume el debate la Presidencia y, concretando, se acuerda promover obras con cargo al capítulo de imprevistos, y que los obreros se inscriban en la oficina correspondiente con el fin de que el trabajo que tales obras proporcionen sea repartido en condiciones de igualdad para todos.

Y se levanta la sesión pública á las 11'30, pasando la Corporación á reunirse en sesión secreta.

En la Estación Central

PASO DE GENERALES

En el tren expreso de Málaga llegó anoche á esta capital el general de la Armada señor Balseiro, ayudante de S. M. el Rey, acompañado de su ayudante.

En el mismo tren llegó, asimismo, el general Alfau, jefe de la brigada de cazadores, con sus ayudantes el capitán don Rafael Villegas Montesinos, hijo de Córdoba, y el teniente don Manuel Chausa y el jefe de Estado Mayor de la brigada señor Torres Marvá.

El concejal don Daniel Aguilera, director de «El Defensor de Córdoba», saludó al general Alfau, en nombre del señor Alcalde, que aún no había llegado á los andenes de la estación central por no haber terminado á aquella hora la sesión municipal.

Los generales Balseiro y Alfau y los demás señores que les acompañaban continuaron su viaje para Madrid en el tren expreso.

EL BATALLON DE ARAPILES

Cerca de las doce llegó á la estación de los ferrocarriles el tren militar que conduce á Madrid las fuerzas del bizarro batallón de Arapiles, uno de los cuerpos que más se han distinguido y más han sufrido en la campaña de Melilla.

Al detener su marcha el tren descendió del coche en que viajaba el jefe de la fuerza, teniente coronel don Luís Carniago.

Inmediatamente le recibieron el alcalde señor García Martínez; el arcediano de la Santa Iglesia don Bartolomé Rodríguez y Ramírez; una comisión del Cabildo Catedral; el coronel del regimiento de la Reina don Cayetano de Alvear; la comisión de concejales, y la de los cuerpos de la guarnición.

Los andenes hallábanse invadidos por multitud de personas, que acogieron con estruendosos aplausos la llegada del batallón de Arapiles.

Los acordes de las músicas del regimiento de la Reina y de la ciudad, los voladores que atronaban el espacio y los vítores y aplausos de la concurrencia, formaban un admirable conjunto.

Grupos de bombas, alimentadas por gas, en sustitución de los faroles ordinarios, daban á los amplios andenes una vistosa perspectiva.

Por entre la apiñada multitud se dirigió el teniente coronel, señor Carniago, al restaurant, en unión de las autoridades, y al encontrar en uno de los andenes á un sargento de Arapiles, el jefe de las fuerzas expedicionarias lo presentó al señor García Martínez, con estas expresivas frases:

—Aquí tiene usted á uno de los héroes del 27 de Julio.

El señor Carniago penetró en el restaurant, en donde la oficialidad del regimiento de la Reina obsequió con café á sus compañeros los jefes y oficiales del batallón de Arapiles.

El jefe de la fuerza expedicionaria presentó al señor Arcediano al capellán del batallón don José Lafuente, propuesto para la Cruz de San Fernando por su brillante comportamiento en la sangrienta acción del 27 de Julio.

Refirió el señor Carniago algunos de los hechos más culminantes de aquella memorable jornada que costó la vida al general Pinto.

Nuestra misión está allí cumplida; volvemos al seno de nuestra amada patria, que nos recibe con afetos de madre: esta es la mejor recompensa.

Esos cariños y esos afectos de nuestros hermanos—prosiguió el bizarro militar—repercuten en nuestra alma, produciendo inmensa satisfacción. ¡Viva España!

Este viva, que con patriótico entusiasmo dió el teniente coronel señor Carniago, fué contestado por el gran número de personas que literalmente llenaba el espacioso comedor del restaurant.

El coronel del regimiento de la Reina señor Alvear felicitó entusiastamente al batallón de Arapiles y á su digno jefe.

El alcalde señor García Martínez también felicitó, en nombre de Córdoba, á las fuerzas expedicionarias.

El teniente coronel de Arapiles presentó á las autoridades á cuatro oficiales que se batieron heróicamente en los momentos más comprometidos de la jornada del 27 de Julio.

Aquellos bravos oficiales eran el capitán don Emilio González Villamil y los tenientes don Daniel Darroca, don Diego Ortega y don Joaquín Aymerich.

A continuación llamó á un cabo, que fué el primer soldado de la brigada que después de batirse heróicamente con varios moros, de los cuales mató á dos, obligando á huir á los demás enemigos, llegó al otro lado del tristemente célebre Barranco del Lobo.

El cabo aludido se llama Jorge Aguilar, es natural de Colmenar de Oreja y su heróico comportamiento le ha valido la concesión de una cruz pensionada, vitalicia, que honrosamente lleva en el pecho.

El teniente coronel de Arapiles, en cuyo semblante se revelaba la satisfacción que le producían todos aquellos hechos, que á tan envidiable altura han colocado en los campos africanos al sufrido ejército español, refirió á grandes rasgos otros detalles de la acción del 27 de Julio.

Dirigiéndose al representante del señor Obispo, le dijo:

—Hace cuatro días, cuando volvíamos de Zeluán, pasamos por última vez el Barranco del Lobo; allí nos detuvimos unos momentos, que fueron verdaderamente espirituales; en aquel sitio elevamos á Dios nuestras oraciones, porque sobre aquel suelo, que está bañado con sangre cristiana, murieron muchos de nuestros amigos, de nuestros compañeros, de nuestros hermanos, y allí debíamos dedicar una oración y un recuerdo á los infortunados que perdieron sus vidas en defensa del honor y de la honra de la Patria.

El señor Carniago hizo presente al señor García Martínez su agradecimiento por la cariñosa manifestación que les tributaba el pueblo de Córdoba, al que enviaba un abrazo por mediación de su Alcalde.

Análogas manifestaciones hizo al coronel del regimiento de la Reina, y momentos antes de la una de la madrugada salían los jefes y oficiales del restaurant para dirigirse nuevamente al tren.

El teniente coronel señor Carniago reiteró á las autoridades los sentimientos de gratitud para con el pueblo de Córdoba, enviando también un afectuoso saludo á la redacción del DIARIO, por mediación de nuestro compañero señor Martínez Alguacil.

A la una partió el tren, repitiéndose los aplausos, los vítores y aclamaciones con que el pueblo de Córdoba despedía al batallón cazadores de Arapiles.

EL BATALLON DE LAS NAVAS

A las 3'5 de la madrugada pasó el batallón cazadores de Las Navas, siendo recibido por comisiones del Ayuntamiento y de los cuerpos de la guarnición y obsequiado con café y cigarros.

POR TELEGRAFO

La fiesta de San Antón

Madrid 17, 6'45 n.

A pesar de la desapacible temperatura ha estado muy animada la fiesta de San Antón.

En la calle Hortaleza, donde se halla la iglesia del santo, era extraordinaria la concurrencia de público esta tarde.

Veíanse muchos ginetes con sus caballerías, lujosamente enjaezadas, todos los cuales llevaban el indispensable saco de cebada para que se lo bendijeran.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando Presidente del Tribunal Supremo á don José Aldecoa.

Idem Presidente de Sala del mismo Tribunal á don Alvaro Landeira.

Y una combinación de magistrados que no afecta á Córdoba.

Toros en Montevideo

En la corrida celebrada el domingo se jugaron reses colmenareñas de don Máximo Hernán, que resultaron regulares.

Fuentes quedó superiormente en el primer toro y bien en el cuarto.

«Minuto» bien y regular, repectivamente.

«Corchaito» bien y superior.

Fuentes y «Corchaito» fueron ovacionados banderilleando.

Toros en Méjico

Los toros de la ganadería de Surga lidiados ayer en la plaza de Méjico fueron bravos.

«Pepete», «Manolete» y Gaona estuvieron muy bien tanto en la muerte como toreando.

El problema de la casa

El Jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas, les enseñó una colección de vistas fotográficas y planos de los edificios construidos en la calle Praga, de París, para los empleados y obreros de la casa Rotschild, edificios cuyo alquiler anual oscila entre doscientos y quinientos francos.

Dicha colección ha sido remitida por el Barón Rostchild á Moret, quien la ha enviado al Ayuntamiento de Madrid para que la estudie, á fin de resolver el problema de la casa barata.

El Presidente del Consejo también ha recomendado á los representantes de la prensa que emprendan una campaña en favor de la construcción, en las grandes ciudades, de inmuebles baratos, pues constituyen una necesidad cada vez más sentida.

Un enigma

También dijo Moret á los periodistas que el viernes próximo se firmará algo que ha de despertar verdadera curiosidad, acerca de lo cual sólo puede decir que es cuestión de gracias.

Los periodistas interrogáronle si al conocerse la misteriosa firma se podría gritar viva la libertad, y el Jefe del Gobierno se limitó á contestarles: busquen ustedes, yo nada puedo decirles.

Acto de cortesía

Madrid 17, 7'20 n.

Hoy han cumplimentado al Rey la esposa del general Marina y los generales Franco, Parrado y Fuentes.

Las víctimas de la guerra

Un telegrama oficial de Cartagena dice que actualmente hay en aquel hospital militar quince heridos y ciento sesenta y ocho enfermos de la campaña de Melilla.

Los obreros de El Ferrol

El Ministro de Marina ha dicho que en el primer consejo que se celebre se tratará del asunto de los obreros del arsenal de El Ferrol, respecto al cual nada puede acentuar pues las noticias recibidas en el Ministerio son contradictorias.

El batallón de Madrid

A las 7'30 de la mañana llegó á Leganés el batallón cazadores de Madrid.

Petición de amnistía

Los diputados solidarios y republicanos Caballe, Corominas y Salvatella visitaron esta mañana á Moret con objeto de pedirle una amplia amnistía para los presos y procesados por delitos políticos.

El presidente del Consejo les contestó que para conceder esa amnistía es preciso que estén abiertas las Cortes, y que hoy sólo pueden otorgarse indultos parciales.

Añadió que el Gobierno se halla animado de los mejores deseos, pero que los inconvenientes de la tramitación legal le impiden obrar cual quisiera.

Programa militar

Moret dijo esta mañana que podía facilitar el siguiente programa militar:

Día 22: entrada solemne de las tropas que constituyen la brigada de cazadores de Madrid.

23: recepción militar con motivo del santo del Rey.

24: honras fúnebres en la iglesia de San Francisco el Grande por las víctimas de la campaña.

La exportación de frutas

El Ministro de Hacienda ha resuelto favorablemente el expediente para declarar libre la exportación de frutas por los productores, aunque declarando que estos no pagarán patente cuando se trate de frutas que exporten ellos mismos.

La recaudación

La recaudación obtenida por el Tesoro durante la primer quincena del mes actual se eleva á diecisiete millones, acusando un aumento de cinco sobre la del mismo periodo del año último

De este aumento tres millones corresponden al impuesto de utilidades, abonado por el Banco de España en referida quincena.

Naufragio

Madrid 17, 8'35 n.

Tetegrafían de El Ferrol que el ayudante de Marina, Muros, ha dado cuenta del naufragio de una lancha pesquera.

Han perecido todos sus tripulantes.

Captura de un asesino

Participan de Bayona que ha sido detenido un malhechor, el cual se ha confesado autor del asesinato, cometido hace años, del español Marianet, desertor del ejército, cuyo cadáver encontróse en el río Bidasoa.

Nuevos cardenales

Telegrafían desde Roma al periódico «Le Matín», de París, que en el próximo Consistorio se concederá el capelo cardenalicio á dos prelados españoles.

Las elecciones en inglaterra

La prensa de Londres muéstrase satisfecha del resultado de las últimas elecciones.

Tanto los conservadores como los liberales se apropian la victoria.

Descubriendo un enigma

Madrid 17, 9'20 n.

Un personaje liberal, bien informado de los asuntos palatinos, refiriéndose á la manifestación hecha hoy por Moret de que el viernes firmará el Rey algo que ha de producir sorpresa, ha dicho que nada tendría de extraño que se relacionase con Maura y se tratara de la concesión de una alta y preciada condecoración vacante hace poco por fallecimiento de un ilustre prócer que figuró mucho en el reinado.

Visitas

Azcárraga visitó á Dato en su despacho del Congreso.

Después el primero también fué á ver al señor Maura.

Paseos militares

Las fuerzas de la guarnición de Madrid han continuado hoy los paseos militares.

Conferencia

Rodríguez Sampedro ha celebrado una conferencia con el Ministro de Fomento para tratar de la Exposición Ibero Americana.

Petición de libertad

Don Rodrigo Soriano, como abogado del Conde Duque de Benavente, ha interesado del Gobernador de Madrid la libertad de aquel, detenido con motivo del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa en una finca de su propiedad, del término de Guadix.

Funda la petición en que dicha finca está en litigio desde hace tiempo, y el Conde Duque no la visitaba.

El Gobernador ha manifestado á Soriano que nada puede hacer respecto al asunto, pues en él entiende el juzgado de Guadix.

En favor de Pignatelli

Los Diputados á Cortes por Almería que trabajan para conseguir la libertad del capitán Pignatelli visitaron á Dato, quien les manifestó que ha hecho cerca del Gobierno las gestiones que ha creido pertinentes con tal objeto, y que las continuará hasta donde sea preciso.

Después los referidos diputados vieron también á Maura, que se mostró de acuerdo con Dato, y les anunció que, como jefe del partido conservador, tratará del asunto en las Cortes.

Acuerdo patriótico

El Casino de Madrid ha acordado colocar una corona de plata sobre cada una de las banderas de las tropas procedentes de Melilla que desfilen ante dicho centro el día de su entrada en Madrid.

Noticias de Melilla

Madrid 17, 10'40 n.

Comunican de Melilla que á bordo de los vapores «Cataluña» y «Puerto Rico» embarcaron, con rumbo á la Península, el Segundo regimiento de artillería de montaña, el de lanceros de Lusitania y el Segundo mixto de ingenieros.

A causa del fuerte viento Poniente la operación del embarque se hizo con dificultad.

Si no amaina el huracán quizá tendrán que retrasar los buques su partida.

La Compañía minera francesa ha despedido á doscientos obreros por no tener ya trabajo que darles, pues el ferrocarril llega hasta Nador.

Dícese que en vista de la carencia de viviendas para los trabajadores, se les habilitará, como albergue, el campamento que hay en la falda del Gurugú.

Consejo de ministros

A las 9'15 de la noche terminó el consejo celebrado en la Presidencia.

Según la nota oficiosa, el Ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de los decretos firmados hoy por Su Majestad.

Leyéronse los últimos despachos recibidos de Melilla, en los que se hacen constar el importante resultado de la campaña y las posesiones que hemos ocupado.

También se trató del conflicto obrero de El Ferrol.

Acordóse ofrecer al Ayuntamiento terrenos en la Moncloa para que construya casas con destino á obreros; proponerle que estienda el parque del Retiro hasta el arroyo del Abroñigal y poner á la firma del Rey los decretos autorizando el traslado á la Moncloa de la Fábrica de la moneda y la construcción del Ministerio de Marina en el lugar que hoy ocupa la Presidencia del Consejo.

El Ministro de Hacienda comunicó á sus compañeros que también ha quedado desierta la nueva subasta convocada para arrendar la mina «Arrayanes» y propuso que el Ministerio de Fomento nombre una comisión de ingenieros, la cual haga el avalúo de dicha mina, siendo aprobada la proposición.

Después expuso la situación del presupuesto de 1910 y los recursos con que puede contarse.

Y, por último, se examinó el presupuesto de 1911, en el cual han de tener cumplido desarrollo los compromisos del partido liberal en materia tributaria y en cuanto afecta al fomento de los intereses materiales de la nación.

En honor de Burell

Madrid 17, 11'55 n.

El partido liberal de Zaragoza obsequió con un banquete, en el Casino Principal de aquella población, al Director general de Obras públicas don Julio Burell.

Al acto asistieron las autoridades.

Se pronunciaron brindis muy entusiastas por España, por el Rey, por el Ejército, por Moret y por el partido liberal aragonés.

Esta tarde, en las Casas Consistoriales, se ha celebrado el banquete oficial en honor de Burell.

Homenaje

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado adherirse al homenaje que prepara aquella ciudad al ilustre novelista don Vicente Blasco Ibáñez.

Este llegará mañana.

Agresión de los moros

Según noticias de Tánger, una patrulla de la policía franco marroquí que escoltaba el correo de Fez fué atacada por los moros cerca de la frontera de Chanía.

La policía logró rechazar á sus agresores, hiriendo á varios y haciéndoles algunos prisioneros.

El Libro blanco

Participan de Berlín que ha sido repartido entre los miembros de la Cámara de los Diputados el «Libro blanco», referente á los intereses mineros de Alemania en Marruecos.

Incendio

Madrid 18, 1'15 m.

Un formidable incendio ha destruido por completo el taller de construcciones y el depósito de ganados anejos á las oficinas de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, dependencias situadas en el paseo del Rey.

No han ocurrido desgracias.

Paso de tropas

Telegrafían de Jaén dando cuenta del paso por aquella estación del batallón cazadores de Figueras.

Acudieron á saludarle las autoridades, corporaciones y un gentío inmenso, que lo vitoreó con gran entusiasmo, colmándolo de atenciones

La huelga en Gijón

Dicen de Gijón que, á pesar de los esfuerzos hechos por el delegado del Instituto de Reformas sociales en la reunión de obreros y patronos convocada por el Gobernador, no llegaron á ponerse de acuerdo unos y otros, sino que, por el contrario, aumentaron las divergencias.

El cierre es inminente.

Más de Melilla

Madrid 18, 2 m.

Nuevos despachos de Melilla dicen que el general Marina visitó las posiciones del Gurugú, regresando á la plaza para despedir á las fuerzas auxiliares de la brigada de Madrid.

Sigue el fuerte viento Poniente.

Las elecciones en Inglaterra

Participan de Londres que, según los datos de las elecciones, adquiridos hasta las diez de la noche, han triunfado 51 unionistas, 13 nacionalistas, 9 laboristas y 39 liberales.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María del Carmen Millán y Gómez

VIUDA DE BEJARANO

Falleció el 18 de Enero de 1909, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 18 en las iglesias de Nuestra Señora de los Dolores, en la de los Padres Capuchinos y en la parroquial de Santa Marina, así como la de *Reqniem* cantada á las nueve, en dicha iglesia parroquial, serán aplicadas en sufragio por el alma de expresada señora (q. e. p. d.)

Sus hijos don Manuel Bejarano y Millán y doña Rafaela Moreno de Bejarano, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

EL SEÑOR

D. FERNANDO JIMENEZ CARO

Falleció en Granada el día 30 de Diciembre de 1909,

después de recibir los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

Sus padres, hermanos, sobrinos, primos y los demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á la Misa de *Requiem* que en sufragio del alma del difunto se celebrará hoy, á las nueve y media, en la parroquial del Salvador, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

†

EL JOVEN

Don Juan Varo Aguilar

Ha fallecido á las siete y media de la noche del día de ayer á los diez y siete años de edad

Sus afligidos padres don Manuel Varo Repiso y doña Carmen Aguilar y Pérez de Andrade; sus hermanos Manuel (ausente) y José, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Imprenta del Diario de Córdoba

(c) Ministerio de Cultura 2006

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sì tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.

Curan y evitan **Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.**

No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.

Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.

SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caida á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulserados.

Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías la por mayor, y Centros de Específicos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

TRASLADO Y REALIZACIÓN

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14 debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Conde Gondomar, á la casa conocida por la de los pianos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creido conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de piernas

LA SANGRE

Antes de la curación — **Después de 15 días de tratamiento**

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczma, herpes, impetigas, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Leyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA

—DE—

E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 5

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.

Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía

Y DE MAYOR EXPORTACION

—DE—

JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.
Se recomienda al público no confunda nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en bellezas, calidad y colorido.
Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 8

MÁLAGA

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5.—MADRID

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Marca registrada

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el **VINO DE PEPTONA**, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **VINO DE PEPTONA**. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el **VINO DE PEPTONA**. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, al más reconstituyente del hierro.

CALLOS Y DUREZAS

de los piés. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA

Se hace de unas hamugas de las llamadas de tijera, que se amoldan para poner en toda clase de aparejos sea de caballería mayor ó menor; una tenaja de las llamadas de piedra, de cabida, próximamente, de 5 á 6 fanegas de aceitunas; un sillón alto, para niño; una Dama de noche grande y hermosa, con su macetón; macetas con distintas clases de flores, y otras cosas, en la Cidros, núm. 15. 5—3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 113 y 135, y Diego Méndez, 15.

Para precio y condiciones Letrados, 18.

PÉRDIDA

De la dehesa del «Hornillo», de este término municipal, se ha extraviado una puerca preñada, negra, grande, con las dos orejas hendidas y dos golpes en la oreja izquierda, con hierro en el costillar derecho, una G; si alguna persona sabe su paradero y quiere avisar á su dueño, calle de Isaac Peral, núm. 5, se le gratificará si lo desea. 5—5

COCHE

Se vende en precio arreglado una buena Berlina. Darán razón, Juan de Mena 3. 6—2

Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo, en la sierra de Córdoba. Para llave y renta San Miguel, núm. 1, duplicado. No se admiten enfermos. 10—9

Se venden un armario de luna, una mesa de noche, un aparador y una cómoda. Pueden verse en la calle Pilero, núm. 2. 10—7

Se arrienda desde el día una casa en la calle Olmillo, núm. 3, con 11 habitaciones y puerta á la plazuela de Antonio Grilo. Para recojer la llave y tratar, Manuelas 4. 20—17

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Despacho: CISTER, núm. 24

—CORDOBA—

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

A LOS SALCHICHEROS

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos, frescas, secas y saladas. Calle Albucasis, 2. Para pedidos, dirigirse á Manuel González Hoyos, Judería, 24, Córdoba. 5—3

LEONOR VÁZQUEZ DE CORREDOR

CONSTRUCTORA DE FAJAS HIGIÉNICAS

para la curación de las enfermedades del vientre.

Premiada con Medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904. Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyos, núm. 5, Córdoba. 6—5

Se vende leche pura de cabra, por el propio ganadero, á 25 céntimos cuartillo, en la calle de Estudios, núm. 7, al lado del Tinte de Santa Victoria. 5—3

Se venden cebollas de nardos para dar flor, por cientos á 15 pesetas y por docenas á 20 céntimos cada cebolla, en la huerta Paparratas, pago de la Fuensanta. 6—5

NARANJOS

En el huerto calle Caño, núm. 43 (Trascastillo) se venden de mil á mil quinientos naranjos ingertos, superiores, con naranjas, á precios módicos. También se arrienda un salón muy grande. Para tratar, calle de San Pablo, núm. 8. 10—6

Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso bajo de la casa calleja de Quintero. Para tratar del precio y condiciones Deanes 3. En esta misma casa se venden dos rejas para fachada, de forma moderna, una columna de hierro fundido y un escaparate con cortines metálicos. 5—3

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

Asientos de rejilla

En la calle Mascarones, núm. 2, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.

LA CAMELIA

RAFAEL LAGUNA

FERNÁN PÉREZ DE OLIVA, NUM. 8

(antes Huerto de San Andrés.)

Gran surtido en palmeras y plantas de todas clases. Extensa colección de semillas y portabouquets y numeroso surtido de naranjos ingertos. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura.

FERNÁN PÉREZ DE OLIVA, NUMERO 8

(antes Huerto de San Andrés) 15-6

PLANTAS.—Se venden plantas de árboles frutales, injertas, de todas clases, procedentes de Aragón, á 95 pesetas el 100. Informarán, Parador del Toro. 4—4

Venta — se hace de un peso grande de cruz, con su juego de pesas, y de una mesa bufete. Para verlos y tratar, en la Torre Malmuerta, almacenes de San Antonio. 5—4

Leche de cabras.—En la calle San Felipe, casa inmediata á la farmacia, se vende leche de cabras á 25 céntimos el cuartillo. 5—3

SE VENDEN

los pastos de la finca «La Jarosa.» Para tratar en la misma ó en la calle Imágenes, núm. 7. En dicha finca ha aparecido una cerda agostizá, señalada de las dos orejas, sin hierro. Puede recogerla su dueño en dicha finca, acreditando que legítimamente es suya. 10—2

Se arrienda ó se vende desde el día la casa calle Cardenal González núms. 91 y 93, con siete habitaciones, un cuarto y un portal, que es el núm. 91, patio, galería y torre cubierta con muy buenas vistas. Para tratar de precio y condiciones calle San Fernando, 128, en donde está la llave. 5—1

Se vende un planómetro y se hace almoneda de varios muebles, entre ellos una cama dorada, para matrimonio. Hay también para la venta palomos de cría. Pueden verse á cualquier hora del día, calle Fernández Ruano núm. 17, bajo, izquierda. En la misma casa se gratificará á quien devuelva ó dé razón de una moneda antigua montada en oro, extraviada desde Mayo último. 6—1

Se ha extraviado una sortija de oro, con siete brillantes, desde la plaza de la Almagra á la calle Conde Arenales. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la plaza de la Almagra núm. 8, recibirá una gratificación. 4—1

Leche.—En la calle Gondomar, calleja de Quintero núm. 15, se vende leche pura de cabra á todas las horas del día. 4—1

ALMONEDA Se venden de ocasión y á bajo precio varios muebles y enseres, entre ellos una cama, un perchero y una urna con la efigie del Santo Cristo en talla. Para verlos y tratar calle Angel de Saavedra núm. 7. 10—1

VENTA DE NARANJOS

En el huerto de Curro Sánchez, situado en las inmediaciones de la estación de Almodóvar del Rio, á la entrada de la carretera que conduce á dicho pueblo, se vende una plantera de naranjos, de 70 á 80 plantas, todos de primera. Para precio y condiciones pueden dirigirse á Francisco Sánchez, calle Barca, Almodóvar del Rio.

Enfermedades secretas

Gonosán

Curacion radical y segura

De venta en todas las farmacias

Unico Importador:

ENRIQUE FRINKEN, MALAGA

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, núm. 5, donde está la fotografía.

CORDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006